

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION,
AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA YEPEZ CUMBILLO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía YEPEZ CUMBILLO CIA.
LTDA. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en
US\$ 760, reformó y codificó sus estatutos por escritura
pública otorgada ante el Notario segundo del cantón Santo
Domingo de los Colorados el 1º de diciembre del 2000. Fue
aprobada por la superintendencia de compañías mediante
Resolución No. 01-Q-11-
de **0134**

11 ENE. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 1.000 está dividido en
1.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforman los
siguientes artículos de los estatutos sociales: "ARTICULO
TERCERO. PLAZO DE DURACION: .. 50 años a partir de la fecha
de inscripción de la escritura de constitución en el Registro
Mercantil. ARTICULO DECIMO PRIMERO: REPRESENTACION LEGAL: La
compañía estará representada legal, judicial y extrajudicial
por el GERENTE. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: ... y será
administrada por el Presidente y Gerente ...".

Quito, 11 ENE. 2001

* *Blas de Rivas*
Telef. 952800
12-01-12

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 0103
EXP. 15849
FAP/mchv

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros
por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en